



**ACTA Nº 4**

**ACTA DE LA SESION DE REALIZACION Y CALIFICACION DEL TERCER EJERCICIO: EJERCICIO DE PRESENTACIÓN PROFESIONAL, Y VALORACION DE LA FASE DE OPOSICIÓN, DEL ÓRGANO DE SELECCIÓN PARA LA COBERTURA DE 1 PLAZA DE TÉCNICO/A MEDIO/A, PUESTO DE TRABAJO DE TÉCNICO/A ADJUNTO/A SEGURIDAD, MEDIANTE EL SISTEMA DE CONCURSO OPOSICIÓN LIBRE PARA EL AYUNTAMIENTO DE ALCORCÓN.**

En Alcorcón, siendo las 9:15 del día 24 de marzo de 2023, en la segunda planta del Edificio Municipal sito en la Calle de la Iglesia nº 7, se reúnen los miembros antes relacionados del Órgano de Selección para para la provisión de "1 PLAZA DE TÉCNICO/A MEDIO/A, PUESTO DE TRABAJO DE TÉCNICO/A ADJUNTO/A SEGURIDAD, MEDIANTE EL SISTEMA DE CONCURSO OPOSICIÓN LIBRE PARA EL AYUNTAMIENTO DE ALCORCÓN":

**SRES. ASISTENTES**

**PRESIDENTE**

D. Francisco Javier Rodríguez Illán

**VOCALES**

D. Carlos Díaz García  
Dña. Silvia Jañez Cordero  
D. Ángel Francisco Ruiz de Miguel

**SECRETARIO**

D. Jose Luis Rodrigo Rodrigo

Abierto el acto por la Presidencia y comprobada la existencia de quorum, da la palabra al Secretario para que introduzca el orden del día siendo este:

- 1.- Realización del Tercer Ejercicio de la Fase de Oposición.
- 2.- Corrección y calificación del Tercer Ejercicio de la Fase de Oposición.

**1.- Realización del Tercer Ejercicio de la Fase de Oposición.**

Según disponen las Bases de la Convocatoria, este Ejercicio consistirá en exponer ante el Órgano de Selección, durante 20 minutos un proyecto, tarea o resolución de un problema encontrado en la vida profesional, relacionado con las funciones técnicas desarrolladas en los servicios de policía o extinción de incendios.. El Órgano de Selección podrá preguntar y debatir con el aspirante sobre la presentación realizada y cualquier aspecto profesional relacionado. Este ejercicio se calificará de 0 a 25 puntos, siendo necesario para aprobar obtener una calificación mínima de 12.5 puntos.



## Ayuntamiento de Alcorcón

Por el Departamento de Informática se ha puesto a disposición del Órgano de Selección los recursos necesarios para la exposición del proyecto mediante una pantalla y un proyector.

Siendo las 9:10 se procede al llamamiento del aspirante que superó los Ejercicios anteriores, compareciendo Don Alberto de Tena González que se identifica debidamente presentando su DNI.

Siendo las 9:16 comienza el Ejercicio con la exposición por el aspirante del Proyecto denominado "PROPUESTA DE MODIFICACIÓN ORDENANZA MUNICIPAL REGULADORA DE TERRAZAS DE VELADORES" y asimismo de un modelo de "ORDENANZA MUNICIPAL REGULADORA DE TERRAZAS DE VELADORES" El aspirante hace entrega del texto del Proyecto de Ordenanza en formato papel y en formato Word y en formato pdf la Propuesta de modificación Ordenanza Municipal reguladora de terrazas de veladores y procede a su exposición verbal y gráfica con utilización de un proyector y una pantalla. Se deja copia de ambas en el expediente instruido al efecto.

A las 9:45 se da por finalizado la exposición y, a continuación, el Órgano de Selección realiza varias preguntas sobre el proyecto expuesto, que el aspirante contesta. Siendo las 9:58 se da por finalizada la celebración el Ejercicio.

### **2.- Corrección y calificación del Tercer Ejercicio de la Fase de Oposición.**

Una vez abandonada la dependencia por el aspirante, el Órgano de Selección procede a la corrección y calificación del Ejercicio, en la que se ha valorado la adecuación del Proyecto al temario de la convocatoria, la dificultad técnica y complejidad del proyecto, así como la solución presentada junto a la capacidad de comunicación y los conocimientos de la realidad de la profesión, y asimismo la respuesta acorde a la normativa dada a las preguntas del Órgano de Selección, otorgando una puntuación por unanimidad, de 21 puntos.

Por tanto, al ser necesario para superar el Ejercicio una calificación de 12,50 puntos, D. Alberto de Tena González, lo ha superado.

#### CALIFICACION FINAL FASE DE OPOSICION

La calificación final de la fase de Oposición es la siguiente:

<b>ASPIRANTE</b>	<b>1º EJERCICIO</b>	<b>2º EJERCICIO</b>	<b>3º EJERCICIO</b>	<b>TOTAL</b>
ALBERTO DE TENA GONZALEZ	<b>13,85</b>	<b>17,00</b>	<b>21,00</b>	<b>51,85</b>

Para la valoración de los méritos aportados por el único aspirante aprobado de la fase de oposición, se convoca a los miembros del Órgano de Selección para el próximo día 31 de marzo de 2023 a las 9:00 horas en 1ª planta de la Concejalía de Urbanismo, Obras Públicas y Mantenimiento, sita en la C/ Las Fraguas, 6 de este municipio.



## Ayuntamiento de Alcorcón

Sin más asuntos que tratar, siendo las 10:15 horas del día 24 de marzo de 2023, por el Sr. Presidente se levanta la sesión, extendiéndose la presente acta en los términos previstos en el artículo 18 de la Ley 40/2015 de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, que será suscrita en prueba de conformidad, de todo lo cual, como Secretario del Tribunal, doy fe.

EL SECRETARIO

VºBº EL PRESIDENTE

D. José Luis Rodrigo Rodrigo

D. Francisco Javier Rodríguez Illán

Los/las aspirantes dispondrán de un plazo de CINCO días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación, a fin de presentar posibles alegaciones a la relación provisional de puntuaciones otorgadas.